

COMPETENCIAS DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

El título de Graduado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués permite al estudiante alcanzar las siguientes competencias básicas, generales, transversales y específicas del título (de acuerdo con el VERIFICA MODIFICADO del grado del 26/01/2015):

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Portugal y la Lusofonía.

CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.

CG3 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental de la lengua portuguesa y de sus variantes.

CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG5 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en lengua portuguesa.

CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG7 - Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados a las relaciones luso-españolas.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio.

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de relacionar el conocimiento filológico con otras áreas como la historia y sus métodos de estudio.

CG10 - Que los estudiantes conozcan los fundamentos del pensamiento occidental moderno y las metodologías científicas actuales y sepan relacionarlas con el conocimiento filológico.

CG11 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y destrezas necesarias para un dominio suficiente de las nuevas tecnologías y herramientas de la información y comunicación.

CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT5 - Planificación y gestión del tiempo.

CT6 - Conocimientos básicos de los perfiles profesionales.

CT7 - Capacidad de aprender.

CT8 - Habilidades de gestión de la información.

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

CT12 - Capacidad de toma de decisiones.

CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT15 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT16 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos.

CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa.

CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.

CE3 - Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.

- CE4 - Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.
- CE5 - Conocimiento de la gramática del portugués
- CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
- CE7 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua portuguesa.
- CE8 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa.
- CE9 - Conocimiento de la literatura en lengua portuguesa.
- CE10 - Conocimiento general de la historia y cultura de los países de habla portuguesa.
- CE11- Conocimiento general de la literatura europea.
- CE12- Conocimiento de la didáctica de la lengua, de la literatura y de la cultura portuguesas y lusófonas.
- CE13- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
- CE14- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE15 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al portugués y de un segundo idioma.
- CE16- Conocimiento de la historia europea.
- CE17- Conocimientos de principios básico del pensamiento filosófico occidental.
- CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua portuguesa y/o en un segundo idioma
- CE19 – Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE21 – Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CE22 – Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.
- CE23 – Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
- CE25 – Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.